

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CARTA	CODIGO : RGD00-01
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 22/11/2018
			VERSIÓN:02

TRD_110_46_04

Yopal, 18 de junio de 2024

Señora:
Melanie Tarquino

ASUNTO: Respuesta Inquietud audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Cordial Saludo:

Respecto a sus inquietudes presentadas en la página de Facebook del Instituto Financiero de Casanare en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023. Nos permitimos dar respuesta a sus inquietudes de la siguiente manera:

Inquietud N. 01:

"Me gustaría que atendieran a mi inquietud sobre transparencia y responsabilidad ética de funcionarios directivos del IFC. Es ético que el subgerente Jair Ricardo Prieto presente mora en su deuda con el instituto y la misma entidad no haga nada al respecto? Los procesos y procedimientos del instituto no son aplicados con la misma rigurosidad a los funcionarios?"

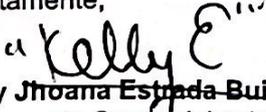
Respuesta: Es pertinente manifestar que la entidad si ha realizado la gestión de cobro respectiva en atención a nuestros procedimientos debidamente establecidos; en consecuencia de lo anterior, el funcionario se encuentra en trámite de arreglo de cartera respecto de su obligación según normatividad vigente.

Inquietud N. 02:

"Me surge la inquietud sobre la responsabilidad y transparencia ética sobre los funcionarios del IFC. Específicamente el funcionario Jair Ricardo Prieto (subgerente administrativo y financiero) presenta mora con deudas de la institución.... Es ético por parte de la entidad no hacer nada al respecto?"

Respuesta: Nos permitimos informarle que el Instituto Financiero de Casanare ha adelantado todas las gestiones establecidas y de cobros pertinentes para el cobro de la obligación en mora, en razón de ello se encuentra en trámite de arreglo de cartera la obligación del funcionario.

Atentamente,


Kelly Johana Estrada Buitrago
 Subgerente Comercial y de Crédito
 Instituto Financiero de Casanare


 Revisó: Karen Andrea Espinosa
 Profesional de Gestión de cartera

📍 Dirección: Carrera 13C No. 9-91, Yopal, Casanare. ☎ PBX: 320 889 9573.
 ✉ E-mail: Instituto@ifc.gov.co



CO-SC-COR-23381